

Guatemala 30 de Diciembre de 2013.

Licenciado
Francisco Ardón
Viceministro del Deporte y la Recreación
Su Despacho

Estimado Licenciado Ardón:

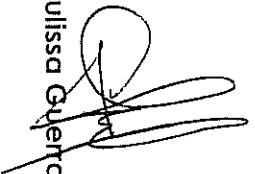
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de prestarle mi informe de actividades, conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicio Técnico Profesionales número157-2013; aprobado mediante el Acuerdo Ministerial número 39-2013, correspondiente al mes de diciembre del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura serie B número 0000038.

ACTIVIDADES REALIZADAS:

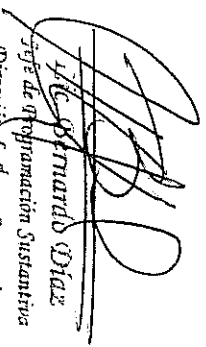
1. Participación en las reuniones semanales de planificación estratégica del Equipo de Gestión.
2. Elaboración de las minutas referentes a las reuniones del Equipo de Gestión sostenidas durante el mes de diciembre.
3. Continuar con el proceso de inscripción de los jóvenes para el CRP en el Municipio de Villa Canales.
4. Visitas domiciliarias de los nuevos jóvenes inscritos al CRP en Villa Canales.
5. Elaboración de los diagnósticos sociales de los nuevos jóvenes inscritos al CRP de Villa Canales.
6. Seguimiento a los casos de comportamiento e inasistencias de los jóvenes participantes del CRP de Villa Canales.
7. Elaboración de Álbum Fotográfico correspondientes a las actividades del Modelo de Convivencia Ciudadana y los Centros Recreativos Pirámide.
8. Fungir como Directora Interina, supervisando las actividades y funcionamiento del Centro Recreativo Pirámide de Villa Canales.
9. Coordinación logística junto con la Oficina de la Mujer de la Municipalidad (OMM) para la Campaña de Comunicación Juvenil sobre: "Higiene y Medio Ambiente".
10. Gestionar alianzas con sociedad civil para apoyar las actividades de los Centros Recreativos Pirámide de Villa Canales y Villa Nueva.
11. Gestionar donaciones de mobiliario para el funcionamiento del Centro Recreativo Pirámide de Villa Canales.

RESULTADOS OBTENIDOS

1. Minutas que documentan los procesos, acuerdos y seguimiento de las reuniones de Planificación Estratégica del Equipo de Gestión.
2. Inscripción, visitas domiciliarias y elaboración de diagnósticos sociales de los jóvenes candidatos para el CRP de Villa Candales.
3. Campaña de Comunicación Juvenil sobre el tema de: "Higiene y Medio Ambiente".
4. Mobiliario donado para el funcionamiento del Centro Recreativo Pirámide de Villa Candales.



Sandra Julissa Guerra Olivares



Lic. Armando Díaz

Vo.Bo.

*Jefe de Programación Sustantiva
Dirección de Areas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación*

Sandra Julissa Guerra Olivares

SANDRA JULISSA GUERRA OLIVARES
9 Calle 10-10, Zona 21 Vasquez
Guatemala, Guatemala

FACTURA DE PEQUEÑO
CONTRIBUYENTE
Serie "B"

NIT: 4921642-2

Guatemala	DIA	MES	AÑO	Nº	1000038
	30	12	2013		

NOMBRE: Dirección General del Departa y la Recreación
DIRECCION: 1ta calle y 1ta ave. Z. 1 NIT: 428 9993-3

CANT.	DESCRIPCION	VALOR
	Honorarios Por Servicios Técnicos Profesionales correspondientes al	
	Mes de Diciembre 2013, según	
	Contrato Administrativo No. 157	
	2013, y Acuerdo Ministerial No. 39 -	
	2013 -- CANCELADO--	
		<i>SPH</i>
	Diez mil Quetzales Erachos	10,000.-
	FACTURA DE PEQUEÑO CONTRIBUYENTE, NO GENERA DERECHO A CREDITO FISCAL.	TOTAL Q. 10,000.-

Impreso "RALE" Tel: 591-2501 - Telex: 2485-8732 NIT: 2669866-2 ORIGINAL: Cliente
50 J. del 01 al 50 Aut. Seg. Res. 2012-574-106 de fecha 24/05/2012 DUPLICADO: Contabilidad

Informe de Resultados

Guatemala 30 de diciembre 2,013

Licenciado
Francisco Ardón
Viceministro del Deporte y la Recreación
Su Despacho

Estimado Licenciado Ardón:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle **Informe de Resultados** conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 157-2013 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 39-2013, correspondiente al período del 02 de enero al 31 de diciembre del presente año.

MES DE ENERO:

1. Fichas iniciales de los jóvenes dentro del proceso de reclutamiento.
2. Visitas domiciliarias para el llenado de la ficha social de jóvenes candidatos al Centro Recreativo Pirámide.
3. Elaboración de la base de datos general de los jóvenes inscritos al Centro Recreativo Pirámide de Villa Canales con información de contacto, escolaridad entre otros.

MES DE FEBRERO:

1. Diagnósticos sociales de los jóvenes inscritos al Centro Recreativo Pirámide de Villa Canales.
2. Líderes comunitarios informados de los servicios y requisitos del Centro Recreativo Pirámide en el Municipio de Villa Canales.
3. Álbum fotográfico actualizado de los eventos hasta febrero del 2013.

MES DE MARZO:

1. Padres de familia atendidos personalmente en el Centro Recreativo atendiendo casos especiales.

2. Logotipo del Centro Recreativo Pirámide aprobado.
3. Propuesta logística y de comunicación para apertura para los Centros Recreativo Pirámide.

MES DE ABRIL:

1. Expedientes completos de los jóvenes inscritos al Centro Recreativo Pirámide de Villa Canales.
2. Diseño de formatos administrativos y de control para los Centros Recreativos Pirámide.
3. Base de datos actualizada con escolaridad y contactos del Centro Recreativo Pirámide de Villa Canales.

MES DE MAYO:

1. Jóvenes del Centro Recreativo Pirámide de Villa Canales beneficiados de la Feria de la Recreación en el Campo Marte.
2. Invitación diagramada para la inauguración de los Centros Recreativos Pirámide.
3. Plan logístico y contenido para la inauguración de los Centros Recreativo Pirámide consensuado con las Municipalidades y el Viceministerio.

MES DE JUNIO:

1. Cintillos del Proyecto compuesto del logo del Viceministerio y las Municipalidades.
2. Artes gráficas de material impreso del Centro Recreativo Pirámide.
3. Evento Público de apertura del Centro Recreativo Pirámide de Villa Canales con la participación de autoridades Municipales, Programas Municipales, Viceministerios, beneficiarios y padres de familia.

MES DE JULIO:

1. Jornada de atención personalizada a casos especiales del Centro Recreativo Pirámide de Villa Canales.
2. Alianza con la Oficina de la Mujer de Villa Canales para apoyo a las actividades del Centro Recreativo Pirámide de Villa Canales.

3. Jóvenes del Centro Recreativo Pirámide recibieron atención médica participando en la jornada de vacunación.

MES DE AGOSTO:

1. Charla para padres y jóvenes de Villa Nueva y Villa Candales sobre el tema de "Violencia Intrafamiliar".
2. Implementación de sanciones al incumplimiento del reglamento del Centro Recreativo Pirámide de Villa Candales.
3. Calendarización de actividades recreativas junto con la Oficina de la Mujer de Villa Candales, para el Centro Recreativo Pirámide de Villa Candales.

MES DE SEPTIEMBRE:

1. Jóvenes del Centro Recreativo Pirámide participaron en la Carrera Municipal de Villa Candales como actividad cívica.
2. Jóvenes del Centro Recreativo Pirámide de Villa Candales fueron a traer la Antorcha a El Jocotillo para el Casco Urbano de Villa Candales.
3. Escuela para Padres en El Porvenir sobre el tema de "Paternidad y Maternidad Responsable".

MES DE OCTUBRE:

1. Evento Público en Villa Nueva con la participación de un Consultor Internacional, Funcionarios Municipales, Viceministerios y aliados al proyecto.
2. Material Gráfico para Escuelas para Padres de los Centros Recreativos Pirámide.
3. Visitas domiciliarias de seguimiento y monitoreo a jóvenes del Centro Recreativo Pirámide de Villa Candales

MES DE NOVIEMBRE:

1. Jóvenes del Centro Recreativo Pirámide de Villa Candales formados como Promotores de Paz por la PDH.
2. Jóvenes del Centro Recreativo Pirámide de Villa Candales concientizados sobre la importancia de alcanzar sus sueños y superarse para lograr obtener una vida digna.

3. Charla informativa a padres de familia de la comunidad de Villa Canales sobre inscripciones para el año 2014 y los servicios que presta el Centro Recreativo Pirámide.

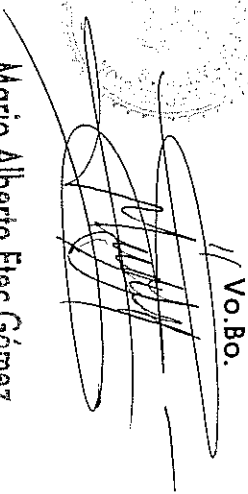
MES DE DICIEMBRE:

1. Álbum fotográfico de actividades correspondientes al Modelo de Convivencia Ciudadana.
2. Consolidado de las minutas de las Reuniones de Planificación Estratégica del Equipo de Gestión.
3. Informe sobre eventos realizados en los municipios de Villa Canales y Villa Nueva.


Sandra Julissa Guerra Olivares



11 Vo.Bo.


Mario Alberto Etec Gómez
DIRECTOR DE ÁREAS SUSTANTIVAS
Viceministerio del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes

Informe Final de Actividades

Guatemala 30 de diciembre 2.013

Licenciada
Francisco Ardón
Viceministro del Deporte y la Recreación
Su Despacho

Estimado Licenciado Ardón:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle **Informe Final de Actividades** conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales Número 157-2013 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 39-2013, correspondiente al período del 02 de enero al 31 de diciembre del presente año.

MES DE ENERO:

1. Elaboración del Plan de Trabajo anual para el año 2013.
2. Preparación de la Programación Mensual de Actividades Temporales del mes de enero correspondientes al Nivel 1 del Modelo de Convivencia Ciudadana del Centro Recreativo Pirámide de Villa Canales.
3. Reclutamiento de nuevos jóvenes para el Centro Recreativo Pirámide de Villa Canales.

MES DE FEBRERO:

1. Visitas domiciliarias para el llenado de la ficha social de los nuevos candidatos para el Centro Recreativo Pirámide de Villa Canales.
2. Preparación de los diagnósticos sociales referentes a los jóvenes inscritos al Centro Recreativo Pirámide de Villa Canales.
3. Reuniones con líderes comunitarios para la promoción de los servicios del Centro Recreativo Pirámide.

MES DE MARZO:

1. Atención personalizada a Padres de Familia del Centro Recreativo Pirámide de Villa Canales atendiendo casos especiales.
2. Rediseño del logotipo de los Centro Recreativo Pirámide.

3. Reunión con el enlace municipal de Villa Canales para seguimiento a compromisos municipales correspondientes al Modelo de Convivencia Ciudadana y el Centro Recreativo Pirámide de Villa Canales.

MES DE ABRIL:

1. Recolección de papelería para completar los expedientes de los jóvenes inscritos al Centro Recreativo Pirámide de Villa Canales.
2. Actualización de información de contacto de los jóvenes del Centro Recreativo Pirámide de Villa Canales.
3. Elaboración de base de datos según escolaridad de los jóvenes inscritos al Centro Recreativo Pirámide de Villa Canales.

MES DE MAYO:

1. Coordinación logística junto a la Municipalidades Villa Canales para la inauguración del Centro Recreativo Pirámide de Villa Canales.
2. Diagramación de la invitación para la inauguración del Centro Recreativo Pirámide de Villa Canales.
3. Participación en la Feria de la Recreación organizada por el Viceministerio del Deporte y la Recreación.

MES DE JUNIO:

1. Diagramación de logotipo del proyecto compuesto por Viceministerio y Municipalidades.
2. Diseño para mantas vinílicas para los Centros Recreativos Pirámide.
3. Coordinación de la convocatoria de invitados a la inauguración del Centro Recreativo Pirámide, funcionarios de la municipalidad, empresarios, padres de familia y jóvenes.

MES DE JULIO:

1. Apoyo al orientador del Centro para la ejecución de las actividades del Centro Recreativo Pirámide de Villa Canales.
2. Atención personalizada de seguimiento a los jóvenes del Centro Recreativo Pirámide de Villa Canales.
3. Revisión de actividades planificadas por el orientador y seguimiento a la ejecución de la Curricula.

MES DE AGOSTO:

1. Coordinación junto a la Oficina Municipal de la Mujer de actividades de beneficio para los jóvenes del Centro Recreativo Pirámide en el tema de salud y capacitaciones.
2. Entrega de implementos deportivos a los jóvenes del Centro Recreativo Pirámide de Villa Canales.
3. Coordinación logística junto a la Municipalidad de Villa Nueva y la Embajada de Estados Unidos para organizar una charla para la Escuela para Padres.

MES DE SEPTIEMBRE:

1. Participación en actividades cívicas y otras organizadas por la Municipalidad de Villa Canales.
2. Diseño de invitación para la Escuela para Padres sobre el tema de "Maternidad y Paternidad Responsable".
3. Coordinación logística junto a la Municipalidad de Villa Canales para organizar el evento con padres de familia del Porvenir.

MES DE OCTUBRE:

1. Coordinación logística junto a la Municipalidad de Villa Nueva por visita de Consultor Internacional, del Señor Alcalde, Viceministros y aliados del proyecto al Centro Recreativo Pirámide de Villa Nueva
2. Actualización de los formularios para inscripción de jóvenes a INTECAP.
3. Reunión con el departamento de Seguridad Comunitaria de la Municipalidad de Villa Nueva para la elaboración del Protocolo de Seguridad para el Centro Recreativo Pirámide de Villa Nueva previniendo sucesos de emergencia.

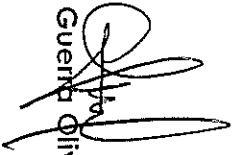
MES DE NOVIEMBRE:

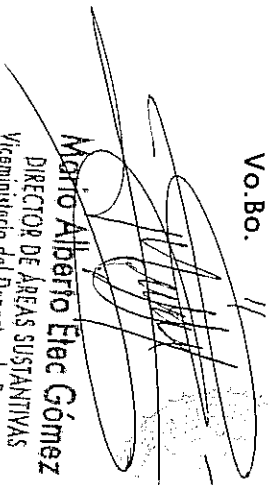
1. Gestión con la Oficina de la Mujer de la Municipalidad de Villa Canales y la PDH de un taller para los jóvenes del Centro Recreativo Pirámide de Villa Canales para formarlos como Promotores de Paz.
2. Coordinación con la organización Jóvenes Contra la Violencia de una charla con modelos inspiradores para los jóvenes del Centro Recreativo Pirámide de Villa Canales.

3. Reunión con enlace municipal de Villa Candles para organización de campaña de comunicación en el Municipio con apoyo del Centro Recreativo Pirámide de Villa Candles.

MES DE DICIEMBRE:

1. Recolección de fotografías para la elaboración del Álbum Fotográfico de las actividades concernientes al Modelo de Convivencia Ciudadana y los Centros Recreativos Pirámide.
2. Elaboración de informes sobre eventos realizados en el Municipio de Villa Nueva y Villa Candles.
3. Preparación del consolidado de las minutas concernientes a las reuniones del Equipo de Gestión durante el año.


Sandra Julissa Guerra Olivares

Vo. Bo. 11

Mario Alberto Escobar Gómez
DIRECTOR DE AREAS SUSTANTIVAS
Viceministerio del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes